

# El Mañana

III. Núm. 360. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15. FRANQUEO CONCERTADO. Teruel sábado 8 marzo de 1930

## EN FAVOR DE LOS HUMILDES DEL BARRIO DE SAN BLAS

Aquí estoy, señor periodista, para pedirle un favor, muy poca cosa como usted verá, pero que nos hace tanta falta... y que parece mentira que hasta ahora...

— ¡Diga, buen hombre, diga! —  
— Digo que parece mentira que hasta ahora nadie en el barrio de San Blas se haya acordado de pedirlo...

— ¡Pero se puede saber...? —  
— Si, señor, sí; pues no faltaba más! Si precisamente el favor que le pido es para eso: para que lo sepan todos diciéndolo usted en el periódico, y, desde luego, lo sepa el señor alcalde y el señor jefe de Administración de Correos, y entre todos hagan que se nos conceda lo que con tanta razón pedimos...

— ¡Re...! —  
— Y la cosa es muy sencilla, porque me «paeca» que «pa» un buzón no hace falta tanto.

— ¡Ya...! —  
— Porque sabrá usted que en el barrio de San Blas estamos sin buzón, y el día que el peatón, que es un buen hombre, pasa y no lo vemos (si es que no estamos al acecho que llueva que nieve que ventee...) pues carta que se queda en tierra.

— ¿Nada más? —  
— Le «paeca» a usted poco? —  
— Pues no es poco abandono el que un barrio como San Blas, usted se ha fijado?, que tiene un contorno mayor que el de muchos pueblos — como que hay casa que dista de la inmediata un kilómetro — carezca de un mal buzón para echar las cartas.

— Bien, muy bien; lo que le preguntaba era si tenía usted algo más que decir... —  
— Que decir tengo mucho más, y es que el buzón estará muy bien en el estanco del barrio, y así cuando pase todos los días el peatón, que es un buen hombre, pues figúrese usted que viene a pedirnos aquí a Teruel, para luego ir a San Blas de paso para el Campillo — ¡por unas miserables perricas! —, pues «arrécoge» las cartas y...

— ¡Y por eso y para eso, ¿no es así, piden ustedes un buzón? —  
— ¡Señor alcalde, señor jefe de la Administración de Correos de Teruel! ¡un buzón para el barrio de San Blas! Es de justicia. Concédansele, o de lo contrario variaremos en las horas de trabajo a ese honrado del barrio de San Blas que verbalmente les formuló la petición...

## DON GUSTAVO MORALES

Esta tarde hemos charlado tres minutos con don Gustavo Morales.

Los teruelenses conocen bien al actual gobernador civil de Cádiz. El distinguido ingeniero convivió con nosotros por espacio de seis años.

Madriñeno de nacimiento y de corazón, dejó en Teruel gratuitos recuerdos, y él los conserva vivos de numerosas amistades.

Fruto de su labor, capacidad y cariño hacia esta tierra hospitalaria fué aquella magnífica conferencia del Teatro Marín acerca del porvenir de la minería en la provincia de Teruel, concienzudo trabajo, revelador de nuestra inmensa e inexplorada riqueza provincial, que el señor Morales de Pozas expuso después desde Valencia en una segunda conferencia radiada.

La última vez que habíamos hablado con el actual gobernador de Cádiz fué en Ojos Negros cuando la visita a aquel coto minero del director general de Minas y Combustible señor Fuentes Pila.

— ¡Hola, don Gustavo! ¿qué le parece a usted la «stacita de plata de Andalucía»? —  
— Maravillosa. Y en cuanto a sus naturales, no puede darse mayor cultura ni trato más exquisito.

— ¿Conocía usted Cádiz? —  
— Estuve una vez en él, en viaje oficial, con motivo de un asunto relacionado con los depósitos de carbón de su puerto.

— ¿Qué problemas tiene usted en esa provincia? —  
— Los que son comunes actualmente a todas las provincias españolas: un poco de efervescencia política y de partidos con ocasión del cambio de gobierno.

Pero se desmuelven sin caracteres de gravedad, y la tendencia es cada vez mejor.

De otra índole no tengo ningún asunto grave. Por otra parte la cultura y el patriotismo de esta hermosa tierra facilita las soluciones.

— Y del futuro desenvolvimiento de la provincia de Teruel, cuya riqueza minera estudió usted tan a fondo, ¿qué opina usted? —  
— Lo que ahora yo puedo decirle es que con la construcción de su gran ferrocarril Teruel adquirirá una gran importancia industrial y minera. La que desde luego puede usted afirmar es mi cariño, que no ha podido borrarse, hacia esa noble tierra.

— ¿Cuándo vendrá usted por aquí? —  
— Por ahora... Las circunstancias alejan la ocasión, pero yo no olvido nunca a mis buenos amigos de Teruel y su provincia.

(Una voz atiplada. — ¡Han pasado tres minutos!) —  
— ¡Vamos a terminar, señorita! Y deseando a nuestro distinguido amigo don Gustavo Morales de Pozas (cuyo admirable estudio de la riqueza minera de esta provincia tanta «materia prima» nos dió para campañas periodísticas de otros tiempos) los mayores éxitos al frente del Gobierno civil de Cádiz, «una de las ciudades más bellas y cultas del orbe», como rezan las geografías y las historias, colgamos el auricular para llevar a las cuartillas esos tres minutos de amistosa charla.

DOCUMENTO DEL CAR DENAL PRIVADO

Madrid, 8. — La Junta de Acción Católica ha recibido un hermoso documento del doctor Se ura con las normas a que los católicos habrán de ajustarse en su actuación ciudadana y política.

## Las alumnas del Internado Teresiano

Anoche, momentos antes de la salida del correo, y cuando ya el periódico se encontraba en la calle, todo jadeante y sudoroso recibimos la visita del fotógrafo de EL MAÑANA.

Y nos entregó las pruebas de dos «fotos»: dos grupos de señoritas alumnas de la Normal.

En uno de ellos figuraban las señoritas del Internado Teresiano, las cuales también fueron de merienda al campo con su directora y profesoras para celebrar la fiesta de Santo Tomás de Aquino.

Lo ocurrido fué que entusiasmado el fotógrafo con la cordial acogida que tuvo, en unión del que subscribe, en la viña del señor Muñoz, cargó con la máquina y echó a andar, a campo traviesa, en busca de nuevos motivos emocionales.

Hasta encontrarse ¡al fin! en un poético paraje, cercano a la Estación, otro grupo de bellísimas (bajo palabra de honor del fotógrafo) alumnas del Internado.

Y... ¡zás! «¡un momentito!» ¡Quietas! Muchas gracias.

Y a recorrer, solo, otra vez el campo en busca de emociones.

Cuando a las ocho y treinta y cinco llegábamos a la Redacción a dar cuenta de la desaparición del compañero suponiendo, en nuestra intensa preocupación, que, víctima de sí mismo, su cadáver podía hallarse flotando a aquellas horas sobre las aguas del Turia, le encontramos limpiándose el sudor y entregando sus «fotos» al señor director de EL MAÑANA.

FARIA.

## Redondo del Castillo en Barcelona

Mejor dicho, la «primogénita» de Redondo: «Baturra de temple», porque su padre y señor se encuentra en Madrid, en el teatro Calderón.

«Baturra de temple» ha obtenido un éxito rotundo en el teatro Apolo de Barcelona.

Así nos lo asegura la referencia particular que hemos recibido esta misma tarde.

«Baturra de temple» — nos ha dicho nuestro comunicante — ha obtenido fuera de Aragón aun mayores triunfos de los que gana en los teatros aragoneses.

Ahí está — confirmó — ese estreno en el Apolo de Barcelona. Registramos el éxito con el mayor gusto, y es de esperar que sirva para llevarles nuevos alientos a los afortunados autores del libreto y la música de «Baturra de temple», a quienes reiteramos nuestros piácemes.

## EL ENTIERRO DEL SEÑOR MÉNDEZ PARADAS

Madrid, 8. — Durante la conducción evolucionaron varios aparatos que arrojaron flores.

Presidió el duelo el señor Kindelán.

## Junta de Clasificación y Revisión

Circular. — Señalándose en la regla tercera de la Real orden circular de 12 del anterior (Diario oficial, número 35) la concentración de los reclutas en la Caja de esta capital para los días 7 los de Marruecos, y 26 y 27 de abril próximo los de la Península, los pueblos de Camarena, Caminreal, El Campillo, Cascante del Río, Castellón de Tornos y Castelvital, que debían revisar dicho día 7 de abril, la efectuarán el 5 del mismo con los señalados ese día; y Rillo, Riodeva, Ródenas Royuela, Rubiales, Rubielos de la Cérda, Rubielos de Mora y Rudilla, que debían efectuarlo el 26, lo verificarán el día 9 de abril con los que figuran para dicha fecha.

Lo que se publica como modificación a las instrucciones del «Boletín oficial número 41 de 17 del anterior, para debido conocimiento y cumplimiento.

Teruel, 3 de marzo de 1930. — El presidente, Isidoro Ortega.

## DESPACHO REGIO

Despacharon con el rey el presidente y los ministros de Instrucción y Economía.

## DOMINGO DE PIÑATA Restaurant Aragón Hotel

MENÚ QUE SERVIRÁ ESTE RESTAURANT MAÑANA ÚLTIMO DIA DE CARNAVAL DE CCHO Y MEDIA DE LA NOCHE EN ADELANTE

- |                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| Consomé Bullavesa.      | Langostinos s/ Tártara. |
| Huevos Perigord.        | Merluza al Gratin.      |
| Tortilla a la Francesa. | Salmonetes Parrilla.    |
| Huevos Flamenca.        | Escalopes de Merluza.   |
| Tournedos Financiere.   | Entrecots con Ensalada. |
| Riñones al Jerez.       | Pollo Asado.            |
| Ternera Renacimiento.   | Chuletas de Ternera.    |
| Peptoria de Pollo.      | Fiambres Surtidos.      |

POSTRES: Plum Puding al Sabayón.-Crema al Caramelo.-Frutas Surtidas.



Mesa revuelta

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Con toda solemnidad se ha celebrado la sesión inaugural de las conferencias sobre la filosofía de Ramón Llull (Raymundo Lullio), cuyo acto, por delegación del señor rector, fué presidido por el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el sabio doctor Rubió y Lluch.

El auditorio lo formaban cate-dráticos, profesores, alumnos y muchas personalidades de reconocida cultura.

Disertó sobre «Orígenes de la Filosofía Luliana» el docto cate-drático de Ética de la Facultad doctor Carreras Artau, quien demostró magistralmente sus profundos conocimientos de la materia, recibiendo muchos aplausos y felicitaciones, igual que el señor Rubió y Lluch, que dirigió al final intensas y efusivas frases en un verdadero discurso sobre el tema.

Unos profesores del Seminario de Chile, alemanes de nacionalidad, en unas excavaciones han descubierto una ciudad muy anterior a la civilización de los Incas.

Según telegramas, Primo de Rivera está en París enfermo, dispuesto a ingresar en un Sanatorio, y, según otros que publica la Prensa en un mismo número, Primo de Rivera está en Perpignan, ciudad de la Cataluña francesa cercana a la frontera catalana, recibiendo continuas visitas.

Si en todas las cosas se sigue este procedimiento informativo, no sabremos nunca a qué atener-nos.

Unos guasones dicen que han mandado a Capella, el director de «El Noticiero del Lunes» que todavía se publica en Madrid, la anécdota de Tolstoi y Gorki que, aun siendo conocidísima, nos complacemos en repetir.

Tolstoi decía que si fuera rey ordenaría que todo escritor que escribiese una palabra indebidamente fuera privado del derecho de escribir y recibiera cien latigazos de propina.

A lo que contestó Gorki protes-tando:

—¿Y la libertad de escribir?

Y atajó el venerable Tolstoi:

—La libertad de escribir, siem-pre. La libertad de escribir mal, jamás.

EL MATADOR FUE BELLIDO Y EL IMPULSO, DE ALGUNOS POLITICOS

MEMORIAS EJEMPLARES DE 1922 A 1923. - UN ATENTADO A LA CONSTITUCIÓN Y AL PODER CIVIL. - LAS IZQUIERDAS CON LAS JUNTAS MILITARES. - MORALEJA.

(Textos, y páginas de A B C, para la Historia)

La política no se hace de abstracciones; las ideas no andan solas, ni solas van a los programas, a las leyes y a la *Gaceta*; tienen que encarnar en los hombres; los hombres *hacen* la política, y cada uno es una historia que nos da la crítica certera, no de la opinión del personaje sino del hecho en que la opinión ha de traducirse, de la política que se quiere *hacer* con un ideal o una ideica, con una bandera o un banderín. Es imprescindible y decisiva la apreciación del elemento personal en la política; aptitud, carácter, sentimientos, conducta, porque de todo esto dimanar verdaderamente las obras del político. Nunca tan útil este criterio experimental como en las agitaciones reales o ficticias, en los barullos o en las algaradas de la vida pública. Hay que dejar un margen a la contradicción y a la inconsecuencia, no contar con el hombre infalible e inmutable; conformes; pero la facilidad para la media vuelta, la vuelta en redondo y la vuelta y media, el modo, el alcance y la serie de mutaciones también son un dato.

Un atentado a la Constitución y al Poder público

Un poco antes del golpe de Estado, en 1922, las Juntas de Infantería promovieron un conflicto grave y ruidoso. Protestaban contra la designación ministerial de los mandos en la guerra marroquí, rechazaban el indiscutible principio de elección y confianza del Poder público para empresas nacionales de tal magnitud, y cominaron al ministro de la Guerra, pidiéndole llanamente la dimisión. De la trascendencia de aquel conflicto no diremos ahora nada que pueda parecer interpretación acomodada a la actualidad. Lo que fué y cómo se juzgó entonces consta en textos de la fecha. «Nos encontramos como en aquellos días en que la vida civil fué interrumpida y la normalidad constitucional hecha pedazos. Se trata de la perturbación más grave, más honda que ha padecido el país. Es una revolución que quiere ser sigilosa e inuerta y que quiere triunfar sin riesgo ni responsabilidades. El Gobierno

tiene el deber de hacer frente a esa revolución, de restablecer la función de cada soberanía hollada, de imponer la ley.»

A eso se dispuso el Gobierno que presidía don Antonio Maura. Denunció e hizo procesar al Directorio de Infantería y presentó a la firma del Rey un decreto de disolución de las Juntas. En el acto se declaró la crisis total, porque el Monarca recabó un plazo breve para estudiar el decreto; y la crisis fué ocasión magnífica para que, abierta ampliamente la consulta de personajes y partidos, se produjera junto a la Corona y al Gobierno el frente civil y constitucional contra el atentado a los Poderes. Que la finalidad de las consultas y la esperanza de la opinión eran éstas, consta igualmente en nuestros textos de entonces: «¿Habrá fuerza política alguna que, en solidaridad bochorosa con una militarada, se preste a derribar al Gobierno?» «No es posible que haya partido ni hombre civil de mediana nota que en una crisis como la que se ha planteado se atreva a refrendar la degradación del Poder.» «La suerte de cualquier intento contemporizador y habilidoso está prevista en las primeras manifestaciones de enojo popular, contenido todavía en la espera del desagravio. Esto es lo interesante de la jornada de ayer: la unanimidad, la prontitud y el vigor con que ha salido a la calle la protesta vindicativa.»

Las izquierdas con las juntas militares

Pero a las consultas de la Corona en aquella crisis del civilismo y del constitucionalismo acudieron las izquierdas para defender y justificar a las Juntas militares, para ofrecerles satisfacción y para pedir la caída del Gobierno que trataba de sostener la dignidad civil y el fuero constitucional.

Dictamen de don Melquiades Alvarez: «A mi juicio, es un error examinar las Juntas como un hecho aislado del malestar de la vida pública. Es natural que cuando la vida constitucional es una ficción surjan estos órganos extraconstitucionales, que tienen por objeto reparar las injusticias y los agravios. Estos vicios no se extirpan con un decreto en la «Gaceta», cosa pueril; porque si el mal subsiste, las Juntas subsistirán y actuarán clandestinamente, con derivaciones peligrosas para altos intereses. El único Gobierno incapacitado para regir actualmente el destino de la nación es del señor Maura, porque su conducta es la que ha provocado el conflicto, que no se hubiera producido si hubiese habido tacto en los gobernantes.»

Dictamen escrito de don Miguel Villanueva: «Ejemplos repetidos

y muy dignos de tenerse en cuenta ofrece nuestra accidentada Historia de cómo se debe hacer frente a situaciones como la actual. Las Juntas militares hoy, como ayer los pronunciamientos y todas las perturbaciones que trastornaron la vida nacional, no son creación arbitraria, romántica o violenta de nadie, sino expresión fiel y dolorosa de un estado político especial, que mientras no se modifique radicalmente seguirá produciendo frutos de maldición. No cabe que puedan realizarse esa obra Gobiernos que no acertaron a defender la nación ni a ver los conflictos que creaban a la Corona con su política.»

Dictamen escrito de don Santiago Alba: «Me parece engañosa y perturbadora la idea de concretar la solución de mal tan viejo y tan difuso en una solución de las Juntas por Real decreto. La primera condición de la política es la eficacia, y, tratándose del órgano coactivo del Estado, si él no la presta, todas las disposiciones del Poder público resultarán estériles y contraproducentes. Hay que buscar la solución en un tratamiento menos aparatoso, pero más fecundo, que se encamine a lograr aquella comunión espiritual con el pueblo y con el Ejército que desde 1917 voy aconsejando. El anhelo de justicia y de una vida mejor, el sentimiento de protesta y el atán por que España sea gobernada como se gobierna en el mundo, laten por igual en el fondo de la sociedad española, vistase de uniforme o de blusa, de toga o de capa parda, el elemento que clama.»

Moraleja

Los documentos anteriores, encaminados a derribar un Gobierno digno y celoso, no sólo justificaban, con aplauso, la indisciplina militar en 1922 para apoyar en ella una vituperable maniobra, sino que, leídos hoy, constituyen

Sindicato de Riegos de Teruel

Arrienda el servicio de limpieza y siegas de sus acequias y brazos según pliego de condiciones que estará expuesto hasta las doce del domingo 16 del actual, en cuyo día se adjudicará dicho servicio al firmante de la proposición más ventajosa.

Al mismo tiempo anuncia vacantes por dimisión sus cuarenta plazas de guardas de vega y campo y para ocuparlas se elegerán el día 23 del corriente, los mejores solicitantes que reúnan mejores condiciones, advirtiéndose que tres de ellas tendrán de jornal pesetas diarias y uno con el carácter de cabo un real diario más.

Teruel 3 de marzo de 1930

El presidente, Julián Asensio.

el alegato más favorable al pronunciamiento de 1923 y su ejecución completa. El propósito de la Corona en las consultas de aquella crisis quedó frustrado: encontró el frente único civil constitucional, porque las izquierdas, los hombres que hoy forman el famoso bloque, se pasaron al Pretorio; pero aun así, la solución de la crisis fué la que públicamente reclamaba el voto popular divorciado de los hombres que lo atribuían; el Rey ratificó los poderes del Gobierno dimisionario y firmó el decreto disolviendo las Juntas.

Para desviar calumniosamente hacia la Monarquía las responsabilidades que contrajeron en esos casos parecidos al de 1922, un poco antes del golpe de Estado se proclaman ahora vestales de civilismo y del constitucionalismo, y buscan en su colaboración momentánea e insegura a las fuerzas antimonárquicas modo de borrar su nota y de justificar, si se les hace caso, la solución que de nuevo lo restaura: la influencia y en el poder. Los monárquicos y antimonárquicos tienen ya colmada la experiencia de este género de operaciones.

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Carneros	Ovejas	Ovateros	Machos	Cabritos	Cabrals	Toros	Vacas
Martín Abril..		1	6				3	
Francisco Ripoll..		1					5	
José Murria..		1						
Viuda de Juan Yuste..								
Hijos de Carmen Yuste..		2	10				8	
María Martín..								
Clara Paricio..	1		5				3	
Mariano Ubé..		1	6				13	
Joaquín Martínez..	3		4					
Cecilio Asensio..	1						1	
Diego Pumareta..	2		7					
Casimira Bejarano..							12	
Simona Jarque..								
Joaquín Higón..	1		8					
José Yuste..		7						
Domingo Abril..		1	2				6	
José Torres..		2						
Máximo Lario..		1						
Francisco Marqués..							65	
<b>TOTAL</b> .....	<b>8</b>	<b>18</b>	<b>48</b>					

AGENCIA OFICIAL FORD

FERNANDO DIAZ

Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguilá patentada.



8 marzo de 1930

### Se acerca una fecha que será memorable

No hace mucho se congregaron en la Casa de Ejercicios de Chamarín de la Rosa los directores diocesanos del Apostolado de la Oración de España, que de todas partes de ella habían acudido al llamamiento del cardenal primado. Sólo la eficacia ejemplar y el ejemplo efficacísimo del egregio cardenal Segura podía lograr, como logró, una movilización tan rápida. Se trataba de convocar y reunir en Madrid, para el mes de mayo próximo la segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración, para que en ella, aparte las materias propias de la magna Asamblea proyectada, se echen los cimientos de una obra nacional asimismo, cuyo objetivo sea el monumento al S. C. en el Cerro de los Angeles.

España ha tocado de demasiada cerca las consecuencias de salvación del acto solemne y generoso de un Rey, consagrando la patria al Corazón Divino, para que podamos los hijos de esa patria permanecer, históricamente, al margen de tan significativo y prócer acontecimiento. Las indignaciones sectarias que esto produjo habrían de bastar para movernos a mantener enhiesta una bandera que de tal modo preocupa, al ondear, al enemigo...

Una obra magnífica, entre las obras cordivinas, como lo es el benemérito Apostolado de la Oración, hará de ser el receptor ideal y el instrumento propio de un empeño tan eminente y tan español. Ello solo justificaría la acordada segunda Asamblea Nacional del Apostolado de la Oración.

Una junta de elementos selectos del catolicismo madrileño, presidida por el P. Alfonso Torres de la Compañía de Jesús, trajo como secuela constitución de los diversos comités para la organización y celebración de la Asamblea y de sus diversos episodios. La Junta directiva o de gobierno, comprende los nombres siguientes: duque de Bailén, marqueses de Miraflores, Santa Cruz de Rivadulla, Bendaña, Lema, Molins, la Ribera, la Guardia, condes de Bernar y de Aybar, vizconde de Eza, don José Luis de Oriol y don José Yanguas.

Y también en el mismo acto quedó establecida una Secretaría (Flor Baja, 3, Madrid; o bien apartado 573), a cuyo frente está el R. P. Ogara, S. J., a quien ayudan activos elementos de la C. de Caballeros del Pilar.

Todo está previsto, en lo que cabe, y así hay ya junta de organización, de actos solemnes, de ornato, de peregrinos y hospedajes, de prensa, de tesorería, etc., y sus componentes, están ya dando señales de inteligente y celosa actividad.

Misas solemnes y Pontificales, de Comunión general; lecciones por palabras autorizadas y venerables; estudios sobre régimen interior, propaganda y eficacia del Apostolado, una Comunión especial de niños en el Cerro de los Angeles—donde habrá, el día de

la Ascensión, Pontifical, Comunión general, vela al Santísimo en toda la jornada, Te D-um y bendición.

Es preciso que todos nos enervicemos en la consideración de este grandioso suceso, que ha sido aplaudido—aún en proyecto—con íntima delectación por el Sumo Pontífice y por el R. P. general de la inclita Compañía de Jesús. Es preciso que no haya un católico español que no haga vibrar su simpatía espiritual por este proyecto y un solo socio del Apostolado que no se apreste a concurrir a la Asamblea Nacional.

Es preciso... y es oportuno. España necesita de sus hijos predilectos, como pocas veces, acaso, a lo largo de su historia, y sus hijos predilectos no la pueden desoír.

¡A la Asamblea de Madrid, en mayo, hijos agradecidos del Corazón de Jesús! ¡Al Cerro de los Angeles, desde donde guarda a España el Divino Pastor!

P. A.

### DE LA AMABLE FARSA

#### La emoción del estreno

Toda obra artística es un desdoblamiento del espíritu de su autor. Por eso, por ser algo tan propio y tan íntimo, el autor las ama como un padre, a pesar de los defectos de que puedan adolecer y que no escapan a los ojos de su creador; antes se le acusan con más fuerzas que al más severo crítico, si aquel no es un ente ensoberbecido y vacío. Verdad es que cuanto sucede, la obra verdaderamente artística en cualquier orden no llega a producirse.

Como padre de ella, los triunfos de un fruto le enorgullecen; le llenan de satisfacción. En estas satisfacciones, como en todas las cosas y en todas las sensaciones, existen la gradación, el matiz.

Conforme aumentan la calidad o el volumen de lo publicado, aquella satisfacción sube de punto. La edición de un libro, por ejemplo, produce una emoción más densa que la de un trabajo de menos fuste, salvo en algún caso especial. Y así toda manifestación pública de habilidad o competencia artística.

Mas ninguna como la de estrenar. Estrenar es comulgar con el público, es recibir su fallo inmediato; es apreciar frase a frase, página a página, el efecto de satisfacción o disgusto que la obra inspira; es ir directamente como una saeta al corazón de la muchedumbre. He aquí la indiscutible supremacía del teatro en este aspecto. Un artículo en gozoso podía ser apartado con desdén por el lector; un libro insulso caerá de las manos, tronchado como una flor lacia; en otras artes podrán el oído o la mirada a una música ingrata o una plástica deficiente; rara vez al autor no teatral llega la crítica no espontánea de la muchedumbre; en el teatro, siempre.

Por esto en los estrenos late en el público una emoción concreta que no existe en las exposiciones ni en las otras manifestaciones artísticas, salvo en que hay presencia personal, interpretación viva y directa como en las audiciones y los recitales, y precisamente por lo que tienen de teatralidad.

Y esa emoción late en el público, no digamos cuán profunda es la que invade el autor teatral por las razones expuestas ¡Cómo pasea agitado entre bastidores; cómo críspala cualquier equivocación de los comediantes que a sus ojos adquiere calidades de posible catástrofe... y cuando el público ríe o llora, aplaude o celebra de cualquier modo, ¡qué gozo el suyo!... ¡Qué inquietud, en cambio, cuando discurren las escenas en un silencio mortal!...

Cuando la representación acaba, los nervios del actor están laxos, ha fumado cincuenta cigarrillos y por su corazón han pasado las más complejas sensaciones.

EDUARDO BUIL.

«La Sociedad Lechera Montañesa, Anónima Española, tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela que su marca, genuinamente nacional, representada por un NIÑO saliendo del bote, no ha sido anulada, sino respetada y reconocida en una reciente sentencia del Tribunal Supremo, recaída en un recurso interpuesto por una Sociedad suiza, desconocida en España, que ha obrado en interés de otra Sociedad suiza que tiene aquí una filial y que es competidora nuestra.

La Sociedad Lechera Montañesa, A. E., continuará expendiendo la excelente leche condensada que elabora en su fábrica de Torrelavega (Santander), amparada por la figura del NIÑO y con la garantía que ofrecen las respetables personalidades que integran el Consejo de Administración de nuestra Sociedad, y que son:

#### Presidente

Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica, consejero delegado del Banco Español de Crédito.

#### Consejero delegado

Sr. D. José Suñol, consejero delegado de la Compañía Industrias Agrícolas, de Barcelona.

#### Consejeros

Excelentísimo señor marqués de Cortina, presidente del Banco Español de Crédito y consejero de la Sociedad General Azucarera de España.

D. Jaime Carner, presidente de la Compañía Industrias Agrícolas.

D. Estanislao Abarca, del Banco de Santander.

D. Isidoro del Campo, del Banco Mercantil de Santander.

D. José Garí, de la Banca Arnús Garí, de Barcelona.

D. Antonio Bordas, gerente de la Compañía Industrias Agrícolas.»

### Los cultos de la semana

Día 9 de marzo.—Domingo primero de Infragésima, 1.ª clase, con rito semidoble para el rezo y color morado.

Como tiempo de rigurosa Cuaresma, la Iglesia despliega todo su celo para llamar a los fieles a penitencia y por ello hasta omite el órgano en la Santa Misa y cultos y usa de plan-tas en vez de dil-máticas en las misas conventuales.

En la Catedral hay sermón en la misa conventual, presentando a la contemplación de los fieles el capítulo 4.º del Evangelio de San Mateo, que nos habla de las tres tentativas que el demonio presentó a Jesús en el desierto, y el modo como Jesús derrotó al tentador. ¡Qué bueno sería que los cristianos como buenos hijos acudiesen a oír el sermón!, así sabría el modo de triunfar del enemigo en las continuas tentaciones con que nos combate en todo momento y ocasión.

Hay conmemoración de Santa Francisca Ramona, viuda.

Hoy es el 6.º domingo de San José en Santa Teresa, en cuya iglesia, como en Santa Clara, se reza por la tarde el viacrucis.

Día 10.—Los cuarenta Mártires, con rito semidoble y color rojo.

En la Catedral la misa conventual todos los días es después de Novena, a las diez y cuarto, y el color morado.

La misa del Santo del día se celebra todos los días rezada a las diez menos cuarto. Santos Cayo, Crescenta, Melitón, Macario y Droctoveo.

Día 11.—Se reza de feria 3.ª con rito simple y color morado. Santos Eutimio, Eulogio, Heraclio, Cándido y Veremundo.

Día 12.—San Gregorio I, papa, doctor de la Iglesia, llamado el Magno, con rito doble y color blanco. San Bernardo, Egduno, Mamiliano y Teófanés. Hoy es ayuno de obligación. Feria 4.ª de Témporas.

Día 13.—Rezo de feria 5.ª, rito simple y color morado. Santos Niceforo, Rodrigo, Cristina, Modesta y Teodora.

Día 14.—Feria 6.ª de las Témporas de Cuadragésima, rito simple y color morado. Hoy obliga el ayuno y abstinencia de carnes.

En el Salvador por la tarde Miserere y Viacrucis. Santas Matilde, Florentina, Eutiquio y Afrodisio.

Día 15.—Se reza el oficio del sábado de esta Témpora, rito y color del día anterior. Fiesta de la Lanza y Clavos de nuestro Salvador y Santos Raimundo de Fitero, Menigno y Lucrecia.

## Curación de las HERNIAS

### INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. TORRENT, estará en Teruel y en el HOTEL TURIA, únicamente el próximo miércoles día 12 del actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños. por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos, los pregonan; infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar usted tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver al especialista señor TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etcétera, etc.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Teruel y en el HOTEL TURIA, únicamente el próximo miércoles, día 12 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Zaragoza el día 10, en el Hotel Oriente (Coso 15); en Calatayud, el día 11, en el Hotel Muro, y en Valencia, el día 13, en el Hotel Regina (Lauria, 6), donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT

**Almorranas**  
**Varices - Ulceras**  
Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis.  
**Doctor Jaime Ledesma**  
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis  
Consulta de once a una  
Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA



# GOBIERNO CIVIL

## NOTAS VARIAS

A los alcaldes de Torre de Arcas, Montoro de Mezquita, Cirugeda, Alpeñés y Mata de los Olmos se les traslada comunicación de la Dirección general de Administración participándoles que agotado el concurso convocado por Real orden del 13 de junio para la provisión de secretarías, se anunciarán a nueva provisión en el primer concurso que publique la «Gaceta» de Madrid.

La «Gaceta» publica un Real decreto Ley disponiendo se organicen los servicios de abastos bajo la inmediata dependencia de la Dirección general de Agricultura del Ministerio de Economía y modificando en la parte que allí se indica el actual régimen de abastos.

Al presidente de la sociedad «Artes gráficas y similares», de Teruel, se le autoriza para celebrar junta general mañana, día 9.

Al presidente de la Diputación se traslada comunicación de la Dirección general de Administración acusándole recibo del estado comprensivo del resumen de las listas cobradoras del impuesto de cédulas personales de la provincia, correspondientes al año 1928, en cuyo estado no se advierte error alguno.

Al presidente de la Sociedad de riegos de Valderrobres se le autoriza para celebrar junta general el día de mañana.

Dispuesto por la Superioridad la continuación regular del concurso para proveer secretarías de 2.ª categoría, con esta fecha se remiten las relaciones circunstanciales de los individuos que han solicitado en esta provincia, a los Ayuntamientos de Bea, Berge, Blancas, Campos, Castelvispal, Guadalaviar, Gúdar, Jorcas, Pozuel del Campo, Samper de Calanda, Tortajada y Torralba de los Sisones.

Al presidente del Sindicato de riegos de Caminreal, se le autoriza para celebrar junta general el 15 del corriente, en primera convocatoria, o el 22 del mismo en segunda.

La Cámara de la Propiedad Urbana en su sesión reciente acordó designar al jefe de Negociado de este Gobierno don Constantino Bartolo para presidir la mesa electoral del grupo 3.º, categoría segunda en las elecciones de cuatro representantes del citado grupo y categoría, que han de verificarse mañana.

# SUCESOS

## Se presenta al Juzgado

Comunican de Albarracín que se hubo presentado al Juzgado de Instrucción de aquel partido el vecino de Cella Humano Benedicto Iranzo, que en riña agredió con un arma de fuego a su convecino Manuel Rubio Sánchez.



Acompañado de su distinguida familia, regresó de Segovia nuestro colaborador el inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria don Teodomiro Martín.

— Llegó de Valencia el médico-odontólogo don Manuel Villén.

— Salió para Madrid el juez de Instrucción de este partido señor Ruiz Jarabo.

— De Valencia llegó el industrial don Vicente Roig.

— Ayer celebró su fiesta onomástica doña Felicitas Abril de Ugedo.

— Hallanse mejor en sus enfermedades la esposa y bella hija de don Román Alcalá, la simpática hija de don Fernando Lara y la monísima nena de don Turno Serrano.

— Pasaron unas horas con sus hermanos los señores de Alfaro (don José), regresando a Valencia, el ingeniero naval don Jesús Alfaro y distinguida esposa.

— En las oposiciones a inspectores municipales de Sanidad, celebradas recientemente, ha obtenido plaza el joven médico de Escucha don Timoteo Sebastian Huete.

— Ha regresado a La Puebla de Valverde el profesor veterinario don Joaquín Terol.

— Dentro de la gravedad, se encuentra mejor el señor notario de esta capital don Rafael Losada. Celebraremos su completa mejoría.

— También mejora grandemente la distinguida esposa del director del Banco Español de Crédito, don Miguel Fernández.

— Mañana el Casino Mercantil celebrará en sus salones el tradicional baile de Piñata. No dudamos que se verá concurridísimo.

# Denuncias

Han sido denunciados: Ramón Dolz Paricio y José Sánchez Fuertes, de Santa Eulalia y Cristóbal Monserrat, de Benasal (Castellón) por infracción al Reglamento de circulación urbana e interurbana, los dos primeros, y por no llevar en su vehículo la placa acreditativa del pago de la Tasa de Rodaje el último.

Benigno Royo Calvo, Miguel Zaera Pertegás, Gregorio Tonda Escorihuela, Bernardo Gonzalvo Domingo, Gabriel Soler Barceló y Fabián Buj Fandos, de Fortanete, por promover escándalo público en las calles de dicho pueblo.

Y Joaquín Roca, de Alcañiz, por infracción al Reglamento de automóviles.

# Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:  
Máxima de ayer, 22,3 grados.  
Mínima de hoy, -17.  
Viento reinante, N.  
Presión atmosférica, 684 0.  
Recorrido del viento, 0 ki ómetros.

VINOS DE  
**Anastasio Sancho**  
Joaquín Costa, 52

Moscatel, 1'25; Rancio Dulce, 1'00; Dorado, 0'55; Clarete, 0'45; Clarete blanco, 0'45 y Tinto superior, 0'45

# DIPUTACION

## Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Feced y con asistencia de los diputados señores Vicente (don A.), González y Monforte se reunió ayer la Comisión Provincial.

Adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Altas y bajas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

El ingreso en el Manicomio, en concepto de observación, de Consuelo Moreno, de Caminreal.

El ingreso en la Beneficencia, en concepto de acogida, de María Rosa Pérez, de Albetosa.

Conceder 25 días de permiso al interventor de fondos provinciales don José Gotta Galligo.

Nombrar ponente al diputado don Agustín Vicente para que examine el estudio comparativo de «Romeo y Julieta, Abelardo y Eloisa y los Amantes de Teruel», premiado en los Juegos Florales de la Corona de Aragón celebrados en Barcelona, con objeto de que en su día se vea si procede o no la impresión de dicho trabajo por cuenta de la Diputación.

Que pase a informe de la Comisión respectiva la liquidación del plan de caminos vecinales del año 1929.

Aprobar el presupuesto adicional para las obras de construcción de un garage con destino a la Sección de Vías y Obras provinciales.

Idem las dietas de los diputados por asistencia a las sesiones del ejercicio pasado.

Idem las dietas devengadas por el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo.

Idem varias facturas de material del Consejo provincial de Economía.

Idem los jornales devengados por el personal temporero de la imprenta provincial.

Idem las cuentas de cédulas personales y padrones de varios pueblos de la provincia.

Idem la distribución de fondos del presente mes.

Idem las indemnizaciones del ingeniero jefe de Obras Públicas por inspección de obras y caminos vecinales.

Idem la certificación número 4 del camino vecinal de Pitarque a la carretera de Venta de la Pintada a Cantavieja.

Dejar sobre la mesa la común de indemnizaciones del personal de la Sección de Vías y Obras, de varios meses.

Idem id. la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Alcañiz.

Y despachar otros asuntos de trámite.

# Modesta petición

Señor alcalde:  
Creo que todos los vecinos de Teruel pagamos el impuesto de inquilinato y ridad?

Todos los propietarios de fincas urbanas también pagan por el alcantarillado ¿no?

Pues entonces resulta que los vecinos de la calle de San Esteban también contribuimos con algo para engrosar las arcas municipales, y por ello me permito suplicarle una cosa.

Todas o casi todas las calles de Teruel tienen una placa en cada extremo y por ella el forastero sabe en qué lugar se encuentra; pero en esta calle de San Esteban no existe ninguna, y cuando alguno de fuera tiene necesidad de venir a esta calle, se ve obligado a preguntar un sin número de veces, y aún así, casi no la encuentra...

¿No le parece, señor alcalde, que es de justicia el que nos coloquen esas placas que cuestan muy poco y que creo tenemos perfecto derecho a solicitar los vecinos de la calle de San Esteban?

UN VECINO DE LA CALLE.

# Los misterios del río Tajo

Los días pasan sin que el incesante ajeteo de la Policía pueda poner en claro los sucesos del río Tajo.

Ahora, cuando se creía haber hallado una segura pista, nos encontramos con que el francés Gabriel Chevaux no es uno de los muertos puestos que vive en Figueras, con su amante Paquita Doménech.

Y no es esto, precisamente, lo más interesante que hoy nos trae la Prensa, no; el tema del momento es el que son tres los cadáveres encontrados en Mocejón.

El tercero, que es el primero, puesto que su muerte data de hace trece o catorce años, era el padre de una maestra de escuela de un pueblecito de la provincia de Toledo. En momentos de agobio pecuniario marchó a la capital con unas escrituras, mil pesetas y varios décimos de la Lotería; al cabo de unos días se halló su cadáver en el Tajo, y aunque nada se le encontró encima fué enterrado como suicida.

Como es consiguiente, la Policía se propone revisar el sumario para ver si de ahí sale la luz que debe aclarar los trágicos sucesos del río Tajo.

# Secreto a voces

Nadie debe ignorar que el éxito del

# Hotel Londres

de Madrid se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

# ZARAGOZA

## DESPUES DE UN ACCIDENTE

Zaragoza, 8.—Ayer salieron de esta ciudad, en automóvil, varias distinguidas familias que se dirigieron a Pamplona, con motivo del triste suceso registrado el miércoles, y que costó la vida a la señorita María Josefa Baselga, víctima de un accidente de automóvil.

En Zaragoza se espera la llegada del cadáver de la infortunada joven para rendirle el último tributo, y que, a juzgar por las simpatías de que gozaba la finada en Zaragoza, constituirá una gran manifestación de duelo.

N. de la R.—Reiteramos nuestro sentido pésame a los señores Baselga por la triste desgracia que les aflige, especialmente al exdiputado provincial e ingeniero director de las minas de Utrillas.

## ASAMBLEA DE VITICULTORES

En la Cámara Oficial Agrícola se celebró la anunciada asamblea vitícola, asistiendo una nutrida representación de todas las fuerzas significadas de la ciudad.

Se pronunciaron discursos, tomándose diversos acuerdos en relación con la actual crisis vitícola.

# HACIENDA

## NOTAS VARIAS

Los alcaldes de Anadón y Lanzuela remiten a estas oficinas para su aprobación los presupuestos municipales del presente ejercicio.

Por esta Delegación de Hacienda se les participa la aprobación de sus presupuestos de 1930 a los alcaldes de Fuentespalda y Escorihuela.

Al alcalde de Aguilar del Alfambra se le devuelve el presupuesto de 1930 para su rectificación.

# GACETILLAS

El tiempo sigue siendo bueno. Hoy, al atardecer, ha variado el viento, afianzándose la tendencia a la lluvia.

Petrita Barrio, la simpática chiquilla que tantos aplausos cosechó durante el pasado verano en el Café Regio de esta ciudad, está nuevamente mereciendo la atención de la clientela del referido café. Ha formado pareja con un pianista y resulta un dueto muy notable según observamos brevemente anoche. Petrita ha adelantado mucho con el violín y por ello continuará conquistando el aplauso del respetable.

Mañana estarán abiertas al público:

Las farmacias del señor López y de la Bola.

Las panaderías de don José Torres y don Lorenzo Tregón.

Las expendedorías de tabaco, de las calles Democracia, Infancia Isabel y Arrabal.

8 mar  
Inf  
In  
En  
A  
EL CONS  
Madrid, 8  
che terminó  
El presid  
mentos con  
que dijo que  
tar en la not  
algunas me  
activar todo  
ción del cen  
Después,  
ficultades ol  
exportación  
américa, añ  
se había pre  
tión en el C  
llegar a una  
to se tomará  
algunas repr  
no había rec  
sobre ello, p  
reunión el m  
Terminó d  
sejo había sit  
NOTA  
El ministro  
cilitó la sigui  
Presidencia  
yecto de de  
rectificación  
abreviando lo  
sible.  
Trabajo.—  
trabajo dió cue  
de decreto m  
dido beneficio  
nima de Casa  
ga, y de otro  
perativa Inmc  
sobre demora  
tereses.  
A su propu  
pliar el núme  
Pleno de la Ex  
lla.  
El consejo a  
con las obras  
Economatos m  
el fomento de  
dadque ana cor  
Ministerios de  
jo estudie el de  
realizada y el n  
la con arreglo  
gente y al prop  
los compromisc  
las posibilidadade  
pública.  
Economía.—I  
Economía infor  
algunas par  
ntras al proble  
plantear, con  
unos exportad  
organización  
los financieros  
aporte de n  
lo lugar a difi



# Información de España y del Extranjero

## Importante Consejo de ministros celebrado anoche

En adelante sólo habrá un Consejo por semana, fuera de los que se celebren en Palacio

A los funerales por el alma de Dato asisten varios ministros, ex ministros conservadores y Sánchez Guerra

No es cierto que vaya a suprimirse los Institutos de Segunda Enseñanza

### EL CONSEJO DE ANOCHE

Madrid, 8.—El Consejo de anoche terminó a las nueve y media. El presidente habló unos momentos con los periodistas, a los que dijo que, según se hacía constar en la nota, se habían adoptado algunas medidas encaminadas a activar todo lo posible la formación del censo electoral. Después, refiriéndose a las dificultades observadas en nuestra exportación de frutas a Norteamérica, añadió que el Gobierno se había preocupado de la cuestión en el Consejo, y que para llegar a una solución en este asunto se tomarían, si fuera necesario, algunas represalias; pero que aun no había recaído acuerdo alguno sobre ello, porque no asistió a la reunión el ministro de Estado. Terminó diciendo que el Consejo había sido administrativo.

### NOTA OFICIOSA

El ministro de la Economía facilitó la siguiente nota oficiosa: Presidencia.—Se aprobó un proyecto de decreto ordenando la rectificación del censo electoral, abreviando los plazos todo lo posible. Trabajo.—El ministro de Trabajo dió cuenta de un proyecto de decreto modificando el concedido beneficio a la Sociedad Anónima de Casas baratas, de Málaga, y de otro referente a la Cooperativa Inmobiliaria de España, sobre demora para el pago de intereses. A su propuesta se acordó ampliar el número de vocales del Pleno de la Exposición de Sevilla. El consejo acordó, en relación con las obras de Casas baratas, Economatos militares y Caja para el fomento de la pequeña propiedad que una comisión mixta de los Ministerios de Hacienda y Trabajo estudie el desarrollo de la obra realizada y el modo de continuarla con arreglo a la legislación vigente y al propósito de acomodar los compromisos contraídos con las posibilidades de la Hacienda pública. Economía.—El ministro de la Economía informó al Consejo sobre algunas particularidades relativas al problema naranjero que plantean, con relación a los pequeños exportadores, que carecen de organización eficaz y de medios financieros para controlar el transporte de mercancía, dando lugar a dificultades adverti-

das por el embajador de España en Londres y por nuestros cónsules de Amsterdam y Rotterdam, especialmente.

Aun siendo un hecho notorio que la cifra de exportación aumentó en esta última temporada, es preciso evitar que disminuya el valor o que desmerezca la mercancía, y sobre todo su prestigio genérico.

Se acordó hacer una información que permita revisar, con conocimiento de causa, la real orden de 11 de diciembre de 1929, reglamentando la exportación para adaptarla estrictamente a las peculiaridades del negocio naranjero y a las exigencias de cada mercado, precisando la mejor orientación para coordinar los intereses privados, y la más eficaz fiscalización en relación con un producto típico que constituye uno de los principales elementos de nuestra riqueza agrícola, y que una vez situado más allá de nuestras fronteras adquiere un valor genérico de producto español, independientemente de la marca que lo ampara.

### AMPLIACIÓN INFORMATIVA DEL CONSEJO

#### El censo electoral

El Gobierno tomó en este Consejo un acuerdo importante en lo que se refiere a la cuestión del Censo, pues implica un avance, y desde luego confirmación del proyectado camino a la normalidad política.

El Gobierno trata de demostrar, sin dejar lugar a dudas, que no ha pensado retrasar el período que pudiéramos llamar de actividad electoral, no obstante haber aplazado discursos, conferencias y demás actos de carácter político. Por el contrario, piensa adelantar, en lo que sea posible, ese período, venciendo las dificultades que puedan presentarse.

No falta quien cree que el general Berenguer mantiene a toda costa el propósito que se le atribuye de poner en condiciones al país para nombrar sus representantes a los tres meses justos de venir el Gobierno al Poder.

El primer paso encaminado a estos fines es precisamente el que se refiere al censo electoral después de constituidos los Ayuntamientos y Diputaciones.

A este respecto el general Berenguer expuso en el seno del Gobierno el proyecto de decreto que ha de servir para una rectificación del Censo.

El presidente leyó el preámbulo y dió cuenta del articulado, que mereció la aprobación de todos los consejeros.

Se especifica en el mismo que han de abreviarse los plazos cuanto sea posible.

Es deseo que, aun procediéndose inmediatamente a esta operación, para lo cual se fija un plazo breve inferior a los seis meses, se acortará aún más si es posible.

Hay que tener en cuenta que se trata de una rectificación de las listas del Censo actual, que por cierto correspondía efectuarse este mismo año, y no de hacerse un Censo nuevo, que solamente con la operación del empadronamiento emplearía un plazo de tiempo mucho mayor.

### La naranja

También se ocupó el Consejo de lo referente a la exportación de la naranja en relación con los pequeños exportadores.

Parece que la fórmula acordada tiende a dar al Gobierno, más que una intervención directa, una inspección en la vigilancia de la calidad de los frutos, a fin de que no vuelvan a producirse las quejas formuladas respecto a sus características por los representantes diplomáticos y consulares españoles en diversos puertos.

Se dará al mismo tiempo facilidades a los pequeños exportadores, ya que éstos no cuentan con los medios de que disponen las grandes empresas.

### Comercio con Norteamérica

Otro de los asuntos importantes que se trató en el Consejo fué el que se refiere a nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos, asunto que compete al ministro de Economía, pero relacionado también con el departamento de Estado que por hallarse enfermo el duque de Alba y no asistir al Consejo, quedó pendiente de resolución.

El motivo que ha planteado el señor Wais se refiere a la exportación de la almendra, y en general a las dificultades que todos nuestros frutos encuentran para su entrada en los mercados norteamericanos.

Es probable que el Gobierno tome medidas de la misma índole con todos los productos yanquis y especialmente con los frutos de California que vienen a España.

De todos modos el asunto será estudiado en definitiva en el próximo Consejo.

### Los vinos

El ministro de Economía tiene también en estudio el asunto de los vinos, que por la dificultad que crea al exportador, especialmente en Francia, es actualmente objeto de las oportunas negociaciones diplomáticas con el país vecino.

También será tratado en uno de los próximos Consejos.

### Aceites

Igualmente preocupa al señor Wais el asunto de los aceites, por la dificultad de exportar, dada la gran cantidad de existencias.

El ministro, que ha presidido uno de estos días pasados la reunión de la Comisión de Aceite, se enteró al detalle de las necesidades de estos productores, así como del estado de los mercados.

### La Exposición de Sevilla

El Gobierno, a propuesta del ministro de Trabajo y siguiendo las indicaciones del director de la Exposición de Sevilla, acordó aumentar a cien el número de vocales del Comité pleno de dicha Exposición, cincuenta de los cuales serán de representación corporativa y los restantes de libre elección.

### Casas baratas

El ministro de Trabajo dió cuenta de un próximo decreto por el cual se modifican los beneficios concedidos a la Sociedad Anónima de Casas Baratas de Málaga, por haber dicha entidad construído, fuera del compromiso que había contraído con el Estado, iglesias, escuelas, jardines, etc., lo que, a juicio del Gobierno, crea una situación especial, dentro del régimen de Casas baratas, para la Sociedad mencionada.

A propuesta del mismo ministro se acordó acceder a la petición de la Cooperativa Inmobiliaria de Sevilla en el sentido de que los intereses devengados durante el primer trimestre por el capital que le adelantó el Estado sean acumulados al capital y devengado su pago hasta el 30 de junio.

Se funda esta disposición en que, durante el año pasado, tuvo un déficit de 1.700.000 pesetas.

Se acordó igualmente nombrar una comisión mixta integrada por dos funcionarios de cada uno de los Ministerios de Hacienda y Trabajo, que estudiará todo lo relacionado con casas baratas, económicas militares y cajas para el fomento de la pequeña propiedad.

### Otros asuntos

El ministro de Trabajo dió cuenta de que en lo que se refería a la huelga de Buñol en la fábrica de cementos Raf, los representantes de patronos y obreros han llegado a un acuerdo en lo referente a la cláusula que acerca de los obreros forasteros quedaba pendiente.

Dicho acuerdo se ha verificado fuera del Comité paritario, al cual será sometido para la solución definitiva del conflicto.

Dió luego cuenta de que en Sanguito ha empezado hoy a funcionar un alto horno y que se han reintegrado ya al trabajo la totalidad de los obreros huelguistas.

El señor Wais sigue estudiando la reorganización del Ministerio y espera llevar a uno de los próximos Consejos lo que afecta a la Dirección general de Industrias, después de lo cual procederá a efectuar un acoplamiento de la plantilla general del Ministerio.

### Un Consejo por semana

Para evitar la acumulación de asuntos, el Gobierno acordó esta noche no celebrar sino un Consejo de ministros semanal, aparte del que todos los jueves preside el rey en Palacio.

El día para celebrarlo será el martes.

En la próxima semana, sin embargo, habrá Consejo también el viernes, porque dicha reunión, como ya anunciamos, estará dedicada exclusivamente a asuntos de Fomento.

### DIMISIÓN

Madrid, 8.—Ha dimitido el vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica general Soriano.

Le sustituye el general Kindelan.

### NO ES CIERTO

Madrid, 8.—Se desmiente la noticia de los Institutos locales.

### WEYLER

Madrid, 8.—Don Valeriano Weyler está mejoradísimo.

### FUNERALES POR DATO

Madrid, 8.—A los celebrados hoy en Madrid asistieron los ministros de Trabajo, Hacienda y Fomento, varios subsecretarios y ex ministros conservadores.

También asistió el señor Sánchez Guerra.

(Véase la página anterior)



**Casa de Muebles**  
Calle de San Francisco, 2

SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES. PRECIOS Y CONDICIONES.  
SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Armarios de luna a 165 pesetas.  
Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas.

Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

CINEMATOGRAFIA

**La actividad de Metro-Goldwyn-Mayer para la producción de películas en español**

Los hechos están comprobando que el éxito de intérpretes extranjeros que abandonaron Hollywood hace algunos meses al iniciarse la producción de películas parlantes en inglés, fué prematuro, y que no sería extraño que en corto plazo debiesen regresar a ese famoso centro cinematográfico los nombres famosos que se alejaron de él creyendo que el nuevo tipo de producciones les cerraba la oportunidad.

Nos sugiere este comentario el hecho de que los estudios Metro-Goldwyn-Mayer, los más grandes y célebres de Hollywood, han lanzado un anuncio oficial de que durante el presente año, la mayoría de sus principales superproducciones serán filmadas, a la vez que en inglés, en español, en francés y en alemán.

Para el idioma castellano van a ser los más grandes honores en la nueva jornada que se inicia. España y las veinte Repúblicas de América española representan un gran campo de actividades que la gran empresa productora desea satisfacer ampliamente. Y de ahí que sea la primera en decidir y anunciar un programa de cintas habladas en nuestra lengua con las cuales surtirá dentro de poco a los muchos teatros que ya poseen o que están instalando el equipo proyector de cintas parlantes. Es halagüeño reconocer este esfuerzo de Metro-Goldwyn-Mayer en favor del mercado de habla hispana. Hasta ahora son treinta las producciones habladas en español que esta famosa marca nos anuncia para la próxima temporada. «La Casa de la Troya», la famosa novela de Alejandro Pérez Lugín, orgullo literario de la península y una de las obras más leídas y populares, no sólo en su idioma original, sino en traducciones a diferentes lenguas, será la primera cinta que Metro-Goldwyn-Mayer producirá en lengua castellana, agregándose a las bellas del tema el hecho de que Ramón Novarro sea su protagonista.

En la actualidad los estudios de Metro-Goldwyn-Mayer realizan la versión inglesa del mismo tema, bajo la dirección de Robert Z. Leonard, habiéndose llamado director técnico de la cinta al señor Carlos F. Borcosque, conocido director y periodista hispano-latino. Este mismo ha sido encargado a la vez de preparar la versión española del famoso tema, siendo probable que corra a su cargo la co-dirección de la cinta en castellano. Todo esto, y el hecho de que Novarro no sólo actuará en la película sino que cantará en ella numerosas canciones originales, harán de «La Casa de la Troya» no solamente la primera cinta hablada en español para los mercados hispanos, sino una superproducción que quedará grabada en los anales de la nueva actividad.

Entre tanto, en otros departamentos del estudio se preparan producciones en otras lenguas extranjeras. Después de una reunión habida entre Mr. Irving G. Thalberg, el famoso miembro ejecutivo de Metro-Goldwyn-Mayer, y Mr. Arthur Loew, jefe del departamento extranjero, y otros miembros importantes del estudio, quedó decidido el programa de cintas en español, francés y alemán que se realizará durante el año.

El director sueco Victor Seastrom, está actualmente atareado en el mismo taller, preparando la película «Besada por el Sol» en la cual, la famosa actriz húngara Vilma Banky, tiene a su cargo el principal rol femenino. Seastrom y Miss Banky, hablan el alemán correctamente y por lo tanto, apenas terminen la actual versión iniciarán la misma cinta en aquella lengua. Entre tanto, el director francés Jacques Fyder, que acaba

de terminar una cinta con Greta Garbo, prepara actualmente un nuevo tema que será totalmente filmado en francés, con actores de esta nacionalidad.

Los estudios de Metro-Goldwyn-Mayer, para emprender esta labor, están organizando nuevos y enormes departamentos a cargo de técnicos y especialistas que dominan a la vez los idiomas en los cuales van a filmarse las nuevas películas, que la difícil organización y filmación de una cinta parlante exige la concurrencia de numerosas personas a fin de obtener un resultado perfecto.

Entre tanto, toda Europa y América Latina están equipando sus teatros para poder exhibir producciones parlantes, siendo enorme el número de instalaciones realizadas en todo el mundo por la empresa Western Electric, según lo ha comprobado Mr. Arthur Leew, al regresar de un viaje por las principales ciudades europeas. Y es de suponer que este entusiasmo aumentará al conocer la nueva determinación de Metro-Goldwyn-Mayer de producir también en español, francés y alemán, todas las grandes películas que haga este año.

No está, pues, lejano el día, para los países de habla española en que pueda contemplarse en ellos a los más famosos astros de nuestra raza interpretando temas de gran popularidad por medio del nuevo y maravilloso invento que ha revolucionado la industria cinematográfica.

Lea V.  
**EL MAÑANA**  
**SERVICIOS DE**  
**NUEVA YORK**

**DESPACHAMOS correo y flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestamente atendidas. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, educacionales y particulares de los Estados Unidos. Comisiones. Con toda carta inclúyase dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Plata Exchange, Inc., 66 Beaver Street, New York, N. Y.**

**JOSE MAESTRE**

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

**Lo que puede una mujer**

He aquí, según un sabio americano, unas cuantas cosas—entre bromas y veras—de las que una mujer es capaz:

Una mujer puede decir «no» de tal manera que quiera decir «sí». Puede hablar al mismo tiempo que otras cinco mujeres y entenderlas y entenderse, mientras que dos hombres, en muchos casos, hablan solos y no se entienden.

Puede sacarle punta a un lápiz, con tal de que se le den mucho tiempo y muchos lápices.

Puede bailar toda una noche y divertirse de veras aunque le aprieten mucho los zapatos.

Puede llegar a la conclusión correcta de un asunto sin tomar el trabajo de razonamiento.

Puede pasarse toda una noche con un niño enfermo en los brazos sin perder la paciencia.

Puede detallar todos los adornos que ha visto sobre una mesa; pero es incapaz de recitar el texto de un sermón.

Puede hablar con la sonrisa en los labios a su mayor enemiga durante toda una noche, en tanto que dos hombres en las mismas circunstancias, en menos de diez minutos se tirarían los trastos a la cabeza.

Puede también con la risa en los labios, hacer creer que vive rodeada de una felicidad completa, teniendo la muerte en el corazón.

Puede volver un vestido viejo y llevarlo con gusto si así economiza unas pesetas al hombre a quien ama y vaciarle el portamonedas para que le compre bombones cuando le hacen falta zapatos.

Puede emplear todo un día en escoger unos tirantes para el marido y comprarse un vestido de luto en diez minutos.

Puede desafiar sin temor los mayores peligros en aras de su amor y desmayarse en presencia de un ratón.

ESTE NÚMERO HA SIDO  
VISADO POR LA CENSURA

**ECOS TAURINOS**

Ya se ha casado Pedrucho, de Barcelona, con la señorita Ana Susana, vienesa.

En Castellón de la Plana se ha constituido una nueva Peña taurina que mañana celebrará un festejo taurino.

Luisito Perona estoqueará a los becerros.

En Madrid ha fallecido el banderillero valenciano José Soler «Solerito».

D. E. P.

El 24 de junio, en Alicante, estoquearán toros de Pablo Romero los diestros Marcial, Niño de Palma y Barrera.

Para cubrir las vacantes de banderillero y vocal tercero que por la comisión de Nicanor Villalta y Vicente Barrera quedaban en la Asociación de Matadores, han sido elegidos Fausto Barajas y Antonio García «Maravilla».

La Asociación y empresarios continúan trabajando para que puedan celebrarse novilladas pascadas con ganado no asociado en plazas de segundo y tercer orden.

Márquez, Marcial y Gitanillo se las entenderán con ganado de Concha y Sierra en Toledo el día de abril.

Para el Corpus preparan una gran corrida.

Las combinaciones para la feria de Cáceres son:  
30 de mayo.—Seis toros de Celso Cruz del Castillo para Cuelo, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

31.—Seis de Albaserrada para don Ernesto Blanco para Marcial, Marcial y Bienvenida.

1 de junio.—Novillos seis para Miura para Torquito III, José Romero y otro.

ZOQUETILLO

**TALLER**

— DE —  
**Calderería**  
— Y —  
**Soldadura**  
**Autógena**

— DE —  
**Francisco Terrada**  
Guillén de Castro, 39  
VALENCIA

**GRÁFICA**  
**NUEVA**

Impresos - Cimbrados en relieve  
Libros - Catálogos - Revistas  
Trabajos Comerciales  
Etiquetas en relieve  
Encuadernación  
Grabado y Fotograbado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51  
Teléfono 33029  
**MADRID**



8 marzo de 1930

REVISTA DE PERIODICOS

EL SOL

Es necesario suspender la parte política del Código penal

¿Qué dificultad lógica habría, en volver al Código viejo en todos los delitos políticos?  
 En cambio hay poderosísimas razones que aconsejan que así se haga. Primera, que las Cortes no aceptarán la obra de la Dictadura en su mayor parte, y en consecuencia no aceptarán el Código penal sin revisarlo; un Código fundamental como éste es de la competencia única de las Cortes, y no rendirán por él su soberanía. Segunda, que presidió el criterio dictatorial en la determinación de los delitos políticos, y un Gobierno como el presente, cuya misión es la paz, no la conseguirá si para la represión usa armas hechas para otras misiones y procedimientos. Y tercera, que no es justo que vueltos a la normalidad constitucional, que el Gobierno cree posible, se aplique una alteración tan importante del Código penal, hecha a espaldas de la Constitución.

EL LIBERAL

Hay que descubrir a los emboscados

No negamos al Gobierno actual buena voluntad y excelente deseo de poner fin a la orgía burocrática de que fueron—y son aún—beneficiarios los ahijados y paniaguados de la dictadura fenecida. Y comprendemos que la tarea es larga y dificultosa.

Muchas de estas demasías, se han evitado ya. Pero faltan por corregir otras muchas. Continúan parientes, deudos y fámulos de los exdictadores emboscados en Comités y Juntas, algunos de los cuales ya no tienen razón de ser.

Es que es poco menos que imposible averiguar todos los desmanes perpetrados a costa del presupuesto. Se conocen, y ya se han remediado, casos de empalmes verdaderamente exorbitantes, realizados en provecho de upetistas significados. Pero se siguen ignorando otros cuyo descubrimiento sería sencillísimo si se hirieran una estadística concienzuda y un escrupuloso fichero, que deberían, naturalmente, publicarse, para que el país supiese cómo gobernaron en este aspecto los que prometieron, en el famoso manifiesto de la carta, acabar con la frondosa burocracia del mal llamado «antiguo régimen».

EL SIGLO FUTURO

Justicia y no por mi casa

Dice «La Libertad»: «Hey un punto concreto de universal coincidencia en el pueblo español: el de exigir las responsabilidades por vías legales a la Dictadura. Desde la extrema izquierda a la extrema derecha, sin excluir al propio Gobierno, que oficial y solemnemente lo declarará, todos los españoles están hoy contestes en afirmar que es obligado depurar la obra de los

AVISO

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE TERUEL

La Empresa elevadora de aguas de «Los Chorros» saluda al público turolense y tiene el honor de participarle que desde esta fecha se reciben avisos en las oficinas de Teledinámica (Amantes, 6), a fin de proyectar las acometidas de las casas y, aprobado el presupuesto para los clientes, proceder a la ejecución al mismo tiempo que se tiende la red de tuberías, reduciéndose a un mínimo las molestias por apertura de calas, interrupción de tránsito, etc.

Los avisos no crean ningún compromiso, pudiendo limitarse a pedir la acometida hasta el contador o el completo de instalación doméstica con todas las variedades (simple fuente, W. C., inodoros, baños, duchas, bidets, etc.)

Se recuerda que el agua, perfectamente filtrada y esterilizada, se tarificará siempre por contador a 0'40 pesetas (cuarenta céntimos) metro cúbico.

La Compañía está dispuesta a efectuar las instalaciones domésticas, una vez firmada la póliza de abono, cobrando la instalación al contado o a plazos dando las máximas facilidades, y deseando únicamente contribuir con eficacia al saneamiento de Teruel.

Málaga, 26 de febrero de 1930.

PAVIMENTOS ASFÁLTICOS, S. A.  
 JOSÉ TORAN DE LA RAD

DIRECTOR-GERENTE

NOTAS:

Las instalaciones se harán en cada calle por orden riguroso de pedidos.

Los encargos se reciben, con carácter provisional, en Teledinámica Turolense, Amantes, 6.

Oportunamente se ofrecerá el negocio al ahorro turolense de acuerdo con las cláusulas de la concesión sin perjuicio de las facultades que tiene el Excmo. Ayuntamiento de Teruel para la municipalización.

¡¡Pidan presupuestos hoy mismo!!

hombres que gobernaron a España desde septiembre de 1923 a enero de 1930.»

Hay otro punto concreto también de universal coincidencia en el pueblo español: el de exigir las responsabilidades con orden, empezando por el principio y acabando por el fin, o lo que es lo mismo, empezando por los gobernantes que desgobernaron, arruinaron y desprestigiaron a España, los que nos llevaron a los desastres de Santiago y Cavite y al bochorno del Tratado de París, ignominioso *inri* de nuestro imperio colonial, los que enterraron millones y cubrieron de sangre el campo africano, los que ofrecieron el espectáculo edificante de la semana trágica de Barcelona, en una palabra, los que con sus deshaceríos y torpezas y juegos políticos llevaron a España a los bordes del abismo e hicieron necesario el golpe del 13 de septiembre del 23.

Y depuradas éstas, pedir también ¡cómo no! responsabilidades al dictador y a sus colaboradores.

Esto es lo que pediría el pueblo español, si le dieran pedir algo, porque esto es lo justo; pero pedir a los últimos y olvidar a los primeros y mayores culpables, eso no lo pide el pueblo español, eso va contra la justicia.

Y nosotros pedimos responsabilidades a TODOS.

EL SOCIALISTA

No hemos pedido ningún privilegio

Insiste «La Epoca» en que nosotros pedimos para las clases jornaleras el privilegio de la exención del impuesto de Utilidades, sin ocuparnos de las demás clases modestas. Lo que nosotros hicimos fué combatir lo dicho por el periódico conservador al pedir que los trabajadores no fueran excluidos de ese impuesto mientras lo paguen otras clases también menesterosas.

En nuestro número de ayer puntualizamos con toda claridad nuestro punto de vista. No estimamos justo que pague ese impuesto ningún ciudadano, obrero manual o de oficina, que no tiene más medios de vida que su trabajo, y éste no se halla casi nunca bien retribuido.

Nos hará «La Epoca» la justicia de no suponernos tan exclusivistas ni faltos de lógica.

LA NACIÓN

El crédito de España

El «Heraldo» publica casi a diario, y lo hizo anoche mismo, el siguiente entrefilet:

«La austeridad» de los hombres de la Dictadura ha dejado la Hacienda pública arruinada y el crédito de la nación en entredicho.

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —  
 EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENA  
 MADRID

cho. ¡Y aún osaban decir que había «superávit», y desempeñaban ropas del Monte de Piedad, buscando efectos para la «galería!»

«El Liberal», hace pocos días, dijo, en grandes caracteres, y se transmitió a todas partes, que «con datos oficiales» podía afirmar que la Deuda española ascendía a nueve mil millones de pesetas.

Ya que nosotros no podemos hacerlo, ¿no habrá llegado la hora, no por satisfacción de la Dictadura, sino en defensa del crédito público, de que alguien diga autorizadamente la verdad, sin ambigüedades, clara y escueta?

DISPONIBLE

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comis o- ues generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

DEPORTES

FUTBOL

En Barcelona circula con insistencia la noticia de que gran número de socios del Español gestionan que la Directiva pida autorización para que se permita al primer equipo de dicho club desplazarse por su cuenta al objeto de representar a España en el torneo del Uruguay.

Organizado por el Servette F. C., del 28 de junio al 6 de julio se celebrará en Ginebra el torneo internacional de fútbol para disputar la Copa de Naciones.

A los equipos que asistan se les abonará todos los gastos.

BOXEO

Como Uzcudun ha firmado un contrato por dos años en los Estados Unidos, Dickson, organizador de reuniones pugilísticas, ha suspendido las gestiones que hacía para que Uzcudun luchara en Europa.

Primo Carnera recibió durante su último combate un fuerte puñetazo en el ojo izquierdo que le impide enfrentarse con Wiggins antes del 24 del actual.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal.

Defunciones.—Aurelia Sarto Donoso, de ocho días de edad, a consecuencia de afección pulmonar.—Tres de julio, 19.

ALBIDE - LAURIA - VALENCIA

EXCLUSIVA de IMPORTACION y VENTA DE LA SIERRA CINTA PANDONADA MARCA ELEFANTE



## GLOSAS

### MEDITACIONES EN EL TOBOSO

En el Toboso; dos días de vacación. Separan de Madrid ciento treinta kilómetros apenas la aldea inmortal donde viviera la princesa más real amada por el más histórico caballero andante de nuestras Españas. Deliciosa excursión en automóvil. Se atraviesan los bosques de Ontigola y de Aranjuez, la tétrica villa de Ocaña con una plaza mayor característica, Villatobas apenas se inicia el inmenso páramo manchego. Hay que llegar a Corral de Moguer y a Quintanar de la Orden para situarse en plena Mancha. Se advierte, sin embargo, que el corazón de la geografía quijotesca no reside precisamente en el Toboso; allí se inicia para abajo, hacia el Campo de Criptana, hacia Herencia, hacia Puerto Lápiche, siguiendo las lagunas de Ruidera, hasta encararse con los ojos del Guadiana en la Alta Andalucía. El Toboso es nada más y nada menos que el punto de mira, constante y continuo, del corazón del Caballero...

Hemos llegado al Toboso una mañana lluviosa y sucia. La torre del pueblo, vista desde lejos, parece un almiar. Las casas son altas, grandes, están enjalbegadas y tienen enormes proporciones. Parecen las de un pueblo cordobés o gienense. Un precioso monasterio—el de las Trinitarias—da una fisonomía próspera al pueblo más famoso de la Mancha. Hay muchos escudos de piedra en las casas, con los atributos de la realeza picados, lo que quiere decir que en el pleito entre el Emperador y las Comunidades el pueblo se puso resueltamente al lado de estas últimas que negaban al flamenco los subsidios y tributos no votados legalmente por unas Cortes legales. El pueblo está encinchado de vides y de sarmientos y vive prósperamente de la exportación regional de sus caldos que son de gran riqueza alcohólica y de primera calidad. Pero ahora aspira lícitamente El Toboso a vivir del turismo, al cobijo de la novela cervantina. Ya debe a la consideración espiritual de ser la patria de Dulcinea un magnífico grupo escolar. Ahora quiere un hotel, que se declare de primer orden el ramal de nueve kilómetros que le separa de Quintanar de la Orden y que se declare monumento nacional la pretendida casa de Dulcinea—habitada en el siglo XVII por doña Ana Zarco de Morales, novia de Cervantes y esposa del caballero catalavero don Francisco Pacheco—y que a ella se lleve la biblioteca cervantina que ha reunido con singular diligencia el alcalde perpetuo de la villa, don Jaime Martiánez de Pantoja, cervantista concienzudo y devoto y toboseño ejemplar y muy discreto.

En El Toboso, la exégesis del

Quijote cobra nuevos matices y se presta a sugerencias completamente inéditas. Un paseo por la Mancha nos enseña mucho más que la lectura de cientos de mamotretos. El inconveniente mayor que vemos en la labor erudita de hombres beneméritos por lo demás, como don Francisco Rodríguez Marín, es que no se han atrevido a abandonar por unos días su gabinete de lectura por las incomodidades de un viaje a la Mancha, y se debaten estérilmente en buscar el sentido literal de frases que no explican bien los clásicos y que se hallan todavía en boca de campesinos y de lugareños. Así ocurre con la expresión de duelos y quebrantos, que yo he oído aplicar a los desperdicios de los cerdos, un día de mercado en Talavera de la Reina. Así también a la de «cabello en redicilla» que señalaba la red en que recogían los cabellos las solteras, vírgenes y mocitas. Otro inconveniente mayor que trae esta manía de no visitar los escenarios de las obras cumbres—el señor Martínez de Pantoja me ha asegurado que jamás ha estado en El Toboso el señor Rodríguez Marín—es que se tiende a medir las emociones puramente estéticas por cánones gramaticales, pragmáticos o eruditos. La tradición toboseña que encarna la figura de Dulcinea en doña Ana Zarco de Morales tiene, históricamente, una importancia secundaria, pero estéticamente, capitalísima, porque nos descubre una faceta nueva en el espíritu atormentado de Cervantes. Cervantes tenía parientes ricos en la aldea manchega; de joven, los visitaba con frecuencia; en uno de los viajes, quedó prendado de la lezanía, hermosura y donaire de doña Ana. Los dos estuvieron en relaciones amorosas. Aquéllas se rompieron y en El Toboso quedó el recuerdo de que, en el callejón de Mejía, vecino a la casa de doña Ana, Cervantes anduvo a palos con los criados de su contrincante don Francisco Pacheco. Otros creen que la riña fué un encuentro personal entre ambos rivales. Doña Ana casó con Pacheco y Cervantes no tornó a aparecer más por el pueblecito. Pero pasan los años y se decide a escribir el *Quijote*. El caballero se pasa las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio leyendo las disparatadas aventuras de los libros de caballerías, se enamora de una mujer que es de El Toboso y que vive precisamente en la misma casa de la novia que tuvo el autor de la novela en sus mocedades. Hija de un doctor graduado nada menos que en el Colegio de San Clemente de Bolonia, prerrogativa de que está orgulloso hasta el punto de unir a su escudo de hijodalgo la barra

verde de los Gil de Albornoz, apenas si es en el libro de Cervantes la hija de un modesto y obscuro bachiller.

Pero lo interesante está en que la burla no llega nunca a sarcasmo, porque cuando está a punto de lograrse estalla y se convierte súbitamente en un sollozo. Don Quijote se humaniza siempre que habla con Sancho de su amada. Le llama Sancho hijo, Sancho amigo, Sancho bueno; le suplica que no se turbe ni se ciegue ante el sol de la hermosura de ella: transige y pacta con el socarrón del escudero, firmándole en blanco la entrega de pollinos o de escudos o de lo que quiera el aprobechado Embajador. Vista así Dulcinea a la luz de la viva tradición toboseña, nos encontramos con algo más que un hallazgo arqueológico; nos encontramos con unas páginas autobiográficas del propio Miguel. Dolorosísimas y henchidas de amargura, por lo demás. El recuerdo de Dulcinea surge en la cárcel del lugar del que no quiere acordarse Cervantes, a dos pasos de El Toboso. Doña Ana es una dama principal, seguramente casera y formalota, que no conoce más lecturas que la de los libros devotos ni más pasatiempos que los empleados en solazar al esposo y a los hijos. Su placidez de vida contrasta con la inquietud y con la miseria de la vida errante y agitada del escritor. Doña Ana está muy lejos de sospechar que aún queda buen rescoldo en el corazón de su antiguo novio, y es muy posible que no se dé jamás cata del dolorido sentir de aquel arlo'e que la festejara y cortejara de mozuelo. Y del mismo modo que la Dulcinea de la ficción ignora que el bueno de Alonso Quijano queda haciendo penitencia por su amor en los parajes más apartados de Sierra Morena, así también la doña Ana Zarco de Morales, de carne y hueso, ignorará siempre que Miguel es huésped de la cárcel de Argamasilla de Alba y que el solaz del prisionero estriba precisamente en el recuerdo de aquel noviazgo tronchado bárbaramente por la realidad, que le impone a ella la boda con un caballero de bienes raíces, y a él la necesidad de peregrinar a otras tierras más hospitalarias en busca del cuscuro de pan.

Esta nueva interpretación de la figura de Dulcinea nos proporciona un rápido viaje a El Toboso y ya es bastante. La visión del pueblo nos familiariza además con el ambiente manchego. La parroquia, donde hay enterrados varios Cervantes, nos recuerda la tremenda ironía del caballero, cuando asegura a Sancho que ha topado con la iglesia, es decir, con una valla que no se puede salvar con los trampolines corrientes ni con los extraordinarios. Dejamos el pueblo de noche; una luna clara ilumina el páramo manchego en toda su infinitud; al remate dé la calzada que

## Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército número 54, publica el siguiente Real decreto:

Se hace extensivo a todos los empleados y obreros de la provincia y Municipio los beneficios que concede el reglamento definitivo de 6 de febrero de 1928 para la aplicación del Real decreto—Ley de 6 de septiembre de 1925, y en su virtud, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 53 del Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926, serán computados a dichos funcionarios en el acto de la jubilación los años servidos en el Ejército o la Armada, acumulándose a los prestados en sus destinos civiles, al solo efecto de fijar los derechos pasivos que les correspondan y les hayan de ser satisfechos por las corporaciones en que sirvan.

Se dispone que los comandantes de Infantería que en la actualidad desempeñan el cargo de jefe local del Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar en los partidos judiciales, continúen en la situación de disponibles forzosos en las regiones donde se encuentran y queden «Al servicio de otros ministerios».

### Orden de la Zona en el día de hoy

Mañana a las once horas oírá misa en la Iglesia del Salvador la fuerza franca de esta Zona, siendo conducida por el oficial de servicio.

Servicio económico para la semana entrante:

Capitán, don Avelino Larrocha López.—Semana.

Idem. don José Lonsa Cassani.—Imaginaria.

### CLASES

Suboficial, don Jerónimo Conejero García.—Semana.

Sargento, don Amelio Adán Vivas.—Imaginaria.

## Lea usted EL MAÑANA

que ha de llevarnos a la carretera general, parpadean las lucecitas de Quintanar de la Orden, patria de aquel Juan Haldudo el Rico, del Quijote. Y solamente en estos parajes se comprende al aventurero que alza sus ojos al cielo para contar las estrellas o al hombre de cortos alcances pendiente de los partos del terrón. Panzas y Quijotes, en proporciones harto diversas, componen la condición humana. Y Cervantes nos enseña que cuando el loco vuelve a la sensatez en el lecho de muerte, el sensato pierde la sensatez para poder alcanzar una vida que le haga olvidar su servidumbre y su esclavitud.

JOSÉ SÁNCHEZ ROJAS.  
(Prohibida la reproducción).

## Desde Alcañiz

**DEL CARNAVAL**  
El Casino Alcañizano celebró dos bailes en su domicilio social, con bastante animación.

El Artístico, no poco concurrido el segundo que organizó. Y las empresas del Teatro y Plaza de Toros tuvieron un lleno en los que acostumbran a hacer en los días de Carnaval.

El tiempo, inmejorable.

**LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES**  
Los estudiantes del Colegio de las Escuelas Pías [han celebrado la fiesta de su patrón Santo Tomás de Aquino, con un solemne oficio con sermón a cargo del reverendo Teodoro Aguirrelegua. Anoche hubo dos sesiones de cine, programa escogido por los organizadores para esparcimiento y arbitrar medios para la festividad y regocijo de los jóvenes y los niños en este día.

GRACIA.

7 3 30.

## Cotizaciones de Bolsa

	HOY
<b>Efectos públicos</b>	73
Interior 4 por 100 contado ..	79 75
Exterior 4 por 100 .....	82 00
Amortizable 5 por 100, 1920 ..	92 00
» 5 por 100, 1926 ..	107 20
» 5 por 100, 1927 ..	85 25
» 5 por 100, 1928 ..	87 50
» 5 por 100, 1927 libre ..	100 30
Amortizable 3 por 100, 1928 ..	69 90
» 4 por 100, 1928 ..	90 40
» 4 1/2 por 100, 1928 ..	90 40
» 4 por 100, 1908 ..	99 50
Ferrovial 5 por 100 ..	90 50
» 4 1/2 por 100 ..	90 50
<b>Acciones</b>	578 00
Banco de España .....	578 00
Banco Hispano Americano ..	111 00
Banco Español del Río de la Plata .....	111 00
Azucareras preferentes ..	66 00
» ordinarias ..	106 00
Telefónicas preferentes ..	111 00
» ordinarias ..	131 00
Petróleos .....	1.130 00
Explosivos .....	582 00
Nortes .....	513 00
Alicantes .....	513 00
<b>Obligaciones</b>	
Cédulas Hipotecarias 4 p 100 ..	94 00
Id. id. 5 por 100 ..	96 50
Id. id. 6 por 100 ..	106 75
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100 ..	87 00
Id. id. id. 5 1/2 por 100 ..	91 00
Id. id. id. 6 por 100 ..	97 75
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100 ..	91 75
Id. id. id. 6 por 100 ..	91 75
Trasatlántica 6 por 100, 1920 ..	91 75
» 6 por 100, 1922 ..	91 75
<b>Moneda extranjera</b>	32 40
Francos .....	40 15
Francos suizos .....	82 00
Libras .....	82 00
Dollars .....	82 00
Liras .....	82 00
Facilitada por el Banco Hispano Americano	